

San Luis Potosí, S.L.P. a 04 de Noviembre de 2019.

INFORME DE COMISION

Por este conducto le informo a Usted los resultados de la comisión que mediante oficio ECO/01/2511/2019, se me asignó para, Asistir a reunión con el Consejo de Administración del Área Natural Protegida "Parque Estatal Manantial de la Media Luna", y los Organizadores del "Triatlón Media Luna 2019", que se realizara en las instalaciones de dicha ANP.

El día 31 de Octubre del presente año, salimos a las 07:30 horas hacia el Área Natural Protegida, "Parque Estatal Manantial de la Media Luna", ubicada en el ejido "El Jabalí", mpio de Rioverde, S.L.P., llegando a las 10:30 horas, una vez llegado al ANP, preguntamos por el comisariado ejidal Horacio Vázquez Méndez, el cual no estaba presente en la ANP, por lo cual le comentamos a la encargada de las cabañas que si podría localizarlo ya que de acuerdo a la comisión tendríamos una reunión conjuntamente con los miembros del Consejo de Administración de dicha ANP, LOS Organizadores de dicho evento del Triatlón además de personal de Turismo del Estado y la Representante de Gobierno del Estado en la Zona Media, La reunión dio inicio a las 12:30 horas y el tema a tratar es el de dar el visto bueno por parte del ejido El Jabalí para poder llevar a cabo dicho evento dentro de las instalaciones del Área Natural Protegida "Parque Estatal Manantial de la Media Luna", para lo cual se tuvo la presencia de varios excomisariados ejidales además de los propios ejidatarios donde manifestaron la falta de compromisos e incumplimiento de algunos acuerdos pactados con la organización del evento en anteriores emisiones para lo cual este año existe una negativa por parte de la asamblea ejidal para la realización de dicho evento, la parte organizadora expuso su motivos para llevar a cabo dicho evento y trato en parte de justificar los motivos por lo cual no pudo solventar los compromisos adquiridos en las ediciones pasadas, por parte de Turismo de Gobierno del estado se expuso la importancia de no cancelar dicho evento ya que es una derrama económica muy importante para la Zona Media por la presencia de los participantes en el "Triatlón Media Luna 2019", la representante de Gobierno del Estado en la Zona Media manifiesta que es de suma importancia que el evento se lleve a cabo ya que el Sr. Gobernador está muy preocupado por una posible cancelación del mismo por lo cual solicita a los miembros del Consejo de Administración del ANP tomar en cuenta esta preocupación y reconsiderar la postura de la Asamblea Ejidal para que de la anuencia para llevar a cabo dicho Triatlón y no suspenderlo ya que esta sería la edición número XXIII, por lo que se tomó el acuerdo para llevar una asamblea extraordinaria a las 17:00 horas en el Salón ejidal del Jabalí para que la Asamblea Ejidal tomara la decisión de reconsiderar la postura de la negación la realización del evento dentro del ANP, esta se llevó a cabo participando 56 ejidatarios y volvieron a ratificar la negativa al evento por los motivos expuestos, por lo cual el evento no podrá llevarse a cabo dentro del Área Natural Protegida "Parque Estatal Manantial de la Media Luna".

Una vez terminada la comisión aproximadamente a las 16:00 horas regresamos a la ciudad de San Luis Potosí, llegando a esta a las 18:30 horas.

ATENTAMENTE



JOSE GERARDO RODRIGUEZ HERNANDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO.